



TRIBUNAL ESTATAL
DE CONCILIACIÓN
Y
ARBITRAJE
SAN LUIS POTOSÍ

CONVOCATORIA

---POR ACUERDO DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, DICTADO POR ESTE TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE, EN EL EXPEDIENTE LABORAL NUMERO 105/2023/D.B.7, SE CONVOCA A LAS PERSONAS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO DE SER DECLARADOS BENEFICIARIOS DE LOS DERECHOS LABORALES DEL FINADO **JUAN MARTIN COLUNGA RUIZ** PARA QUE COMPAREZCAN A EJERCITARLOS ANTE ESTE TRIBUNAL, DENTRO DEL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN DE ESTA CONVOCATORIA.-----

EL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS



TRIBUNAL
DE CONCILIACIÓN
Y ARBITRAJE
DE SAN LUIS POTOSÍ

LIC. JUAN CARLOS ORTA PIÑA



PARA PUBLICARSE EN:

- LOS ESTRADOS DE ESTE TRIBUNAL
- LOS TABLEROS DE AVISOS DE LA FUENTE DE TRABAJO